

Fecha: 15-03-2026
 Medio: El Mercurio de Antofagasta
 Supl.: El Mercurio de Antofagasta
 Tipo: Cartas

Pág.: 9
 Cm2: 297,3

Tiraje: 5.800
 Lectoría: 17.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Cartas: •Una cosa notable del país sigue siendo la sobriedad transformada en elegancia, del cambio de mando. Si el país fuera siempre así, ya habríamos alcanzado el desarrollo. El trato respetuoso sí es posible.



Correo

Cambio de mando

•Una cosa notable del país sigue siendo la sobriedad transformada en elegancia, del cambio de mando. Si el país fuera siempre así, ya habríamos alcanzado el desarrollo. El trato respetuoso sí es posible.

Andrea González P.

Celulares en el aula

•La reciente promulgación de la Ley 21.801, que restringe el uso de teléfonos celulares en las aulas, ha abierto un debate necesario sobre el rol de la tecnología en los procesos educativos. Diversos estudios científicos han advertido sobre los riesgos asociados al uso excesivo de pantallas, especialmente en niños y jóvenes, señalando efectos en la concentración, el bienestar emocional y la dependencia digital. En ese sentido, resulta comprensible que el sistema educativo busque establecer límites claros. Sin embargo, como ocurre con muchas discusiones públicas, el riesgo está en caer en posiciones extremas.

Las tecnologías digitales forman parte del entorno cotidiano de las nuevas generaciones y, con toda probabilidad, seguirán consolidándose como

uno de los principales sistemas de comunicación y acceso al conocimiento en el mundo contemporáneo. Por ello, más que optar por una prohibición absoluta, el verdadero desafío educativo consiste en aprender a utilizarlas de manera inteligente. La aparición de esta ley debiera ser también una oportunidad para fortalecer la formación y capacitación de los docentes, de modo que puedan integrar estos recursos como herramientas pedagógicas y metodológicas al servicio del aprendizaje. Descartar completamente su uso en el aula podría significar renunciar a un recurso que, bien orientado, puede potenciar la participación, el acceso a la información y la preparación de los estudiantes para desenvolverse en una sociedad cada vez más globalizada y digital

Aldo Montenegro G.

Fallecidos en siniestros viales

•El año pasado, 1.505 personas perdieron la vida a causa de los siniestros viales en Chile. Si hubiese estado operativa la fiscalización electrónica, la conocida Ley CATI, se podría haber reducido un 30% de estas muertes, lo que habría significado aproximadamente 452 vidas salvadas, que hoy lamentablemente ya no tenemos.

Es incomprensible que, a pesar de contar con la solución a la mano y sabiendo que una fiscalización efectiva representa el 70% de la estrategia para reducir la tasa de fallecidos y heridos en las vías, la administración saliente no haya decidido poner en marcha esta iniciativa, pese a que han pasado más de 33 meses desde su promulgación.

Es cierto que la instalación de radares pueda generar rechazo en ciertos sectores, pero la protección de la vida debe estar por encima de cualquier cálculo político o temor a la impopularidad. Esperamos que el gobierno de José Antonio Kast tome conciencia de este drama social y lo coloque como prioridad absoluta, porque la negligencia del Estado ya ha cobrado suficientes vidas.

Carlos Larravide

Mundo laboral

•Un reciente estudio de Laborum reveló que el 83% de los trabajadores en Chile ha pensado en renunciar a su empleo por su jefe. La cifra, más que un dato llamativo, expone un problema cultural que atraviesa a muchas organizaciones: la persistencia de estilos de mando verticales que chocan con las expectativas de un mundo laboral que ha cambiado profundamente. Hoy el

trabajo no es solo un espacio de productividad, sino también de relaciones humanas, reconocimiento y desarrollo. Durante décadas, muchas empresas funcionaron bajo la lógica del jefe que ordena y el resto ejecuta. Pero esa forma de autoridad ya no responde a la realidad actual. Las personas esperan ser escuchadas, valoradas y acompañadas en su crecimiento profesional. No se trata de debilitar la autoridad, sino de transformarla: pasar del control al liderazgo, de la supervisión distante a la construcción de confianza.

La buena noticia es que el liderazgo se aprende. En un contexto donde retener talento se vuelve cada vez más difícil, las organizaciones que inviertan en formar líderes capaces de escuchar, orientar y desarrollar equipos no solo mejorarán su clima laboral, sino también su competitividad. Después de todo, la mayoría de las personas no quiere abandonar su trabajo; lo que realmente busca es algo mucho más simple: trabajar con alguien que lidere, no solo que mande.

Iván Olguín

Las corridas de huaso

•Como todos los años desde la colonia en esta época se inicia a nivel nacional

la preselección de las colleras que participarán en el maltrato de miles de vaquillas golpeándolas, varias veces contra los quinchos del anfiteatro, como en el Circo Romano, con un público eufórico admirando a los intrépidos huasos por sus habilidades para aniquilar, infringir heridas y despaletar indefensos animales.

Estos mal llamados "espectáculos", considerados un deporte nacional, se cobijan en una estructura nacional de clubes y socios montados en hermosos pingos adiestrados para la masacre y ataviados de costosas mantas, botas y filudas espuelas de plata no son, precisamente, los campesinos que trabajan todo el año, en medio de la bosta del animal, recibiendo un magro salario. En Colombia y en algunas provincias españolas están prohibidas las corridas de toros.

Ing. Luis Pisani

El Mercurio de Antofagasta invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@mercurioantofagasta.cl o a la dirección Manuel Antonio Matta 2112, Antofagasta.